



*Conferencia Episcopal  
de Colombia*



# **SUBSIDIO DE REFLEXIÓN**

**COMISIÓN EPISCOPAL DE DOCTRINA**

***El Ministerio Episcopal:  
Signo de esperanza en Colombia***



## **Reflexión Teológica**

Subsidio realizado con la dirección y acompañamiento de S.E. Mons. José Mauricio Vélez García, obispo auxiliar de Medellín, presidente de la Comisión Episcopal de Doctrina y los señores obispos Monseñor Víctor Manuel Ochoa Cadavid, Obispo Castrense y Monseñor Hency Martínez Vargas, Obispo de la Dorada – Guaduas, miembros de la misma Comisión. Edición: Departamento de Doctrina (Pbro. Carlos Guillermo Arias Jiménez, director).

Reflexión teológica a cargo de los miembros del Comité Teológico: Guillermo Zuleta Salas Pbro., Santiago Andrés Sierra González, Olga Consuelo Vélez Caro, Silvio Cajiao Pabón SJ, Gloria Liliana Franco Echeverri ODN, María Isabel Gil Espinosa, José Samuel Torres Tangua CSsR.

# EL MINISTERIO EPISCOPAL, SIGNO DE ESPERANZA EN COLOMBIA

## I. LA ESPERANZA EN LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

### *1.1 Antropología de la esperanza*

En el mundo contemporáneo, marcado por la incertidumbre, la búsqueda de sentido y múltiples crisis que afectan a la humanidad, nos encontramos en una encrucijada donde la desesperanza parece ganar terreno frente a desafíos sociales, económicos, naturales y existenciales. Las guerras, las crecientes desigualdades, el cambio climático, las pandemias y la pérdida de valores éticos y espirituales alimentan un sentimiento colectivo de ansiedad y desorientación. Sin embargo, en medio de este panorama desolador, la esperanza emerge como una necesidad urgente y profunda, una luz que guía y motiva hacia un futuro mejor.

La mitología griega narra que la curiosidad llevó a Pandora a abrir una caja que se le había

advertido debía permanecer cerrada. Al levantar la tapa, descubrió que estaba vacía, sin saber que en ese preciso instante todos los males que podían afligir al ser humano habían escapado al mundo: enfermedades, sufrimiento, guerras, hambre, envidia, ira... Sin embargo, antes de que todo se perdiera, logró percibir que algo aún permanecía en el fondo y rápidamente cerró la caja. Según el relato, lo que logró retener fue la esperanza. De ahí proviene el dicho popular de que “lo último que se pierde es la esperanza”, señalando que esta nos acompaña incluso en medio de las peores tribulaciones.

Pero ¿en qué consiste realmente la esperanza? Sin duda, es una fe en el futuro, una confianza absoluta en que las co-

sas pueden mejorar, que podemos sobreponernos a los malos momentos y que existe la posibilidad de cambio. Es un rasgo peculiar del ser humano: negarse a darse por vencido ante la adversidad. Por ello, hablamos de una antropología de la esperanza.

Este mismo pensamiento, que ha ocupado múltiples reflexiones a lo largo de la historia, se encuentra en la reciente obra del surcoreano Byung-Chul Han en su libro *El espíritu de la esperanza* (Barcelona: Herder, 2024). Este comienza con un prelude que nos recuerda todo lo contrario: el miedo. Dice el filósofo: “Merodea el fantasma del miedo. Permanentemente nos vemos abocados a escenarios apocalípticos como la pandemia, la guerra mundial o las catástrofes climáticas: desastres que continuamente nos hacen pensar en el fin del mundo o en el final de la civilización humana. (...) Parece que los apocalipsis están de moda” (p. 13). Agrega que estas narraciones venden, que a menudo miramos el fu-

turo con angustia porque pasamos de una catástrofe a otra y que “De tantos problemas por resolver y de tantas crisis por gestionar, la vida se ha reducido a una supervivencia” (p. 14). Ante este panorama, “solo la esperanza nos permitiría recuperar una vida en la que vivir sea más que sobrevivir. Ella despliega todo un horizonte de sentido, capaz de reanimar y alentar a la vida. Ella nos regala el futuro” (p. 14).

Chul Han reflexiona sobre lo que el miedo nos ha provocado como instrumento de dominio. Habla de la angustia que nos paraliza y oprime, del odio, especialmente en las redes, y concluye: “Hoy ya nos da miedo hasta pensar. Se diría que hemos perdido el valor de pensar. Y, sin embargo, es el pensamiento, cuando se hace empático, el que nos abre las puertas de lo totalmente distinto” (p. 15). Por tanto, el miedo paraliza, mientras que la esperanza abre puertas. “La esperanza es la única que nos hace ponernos en camino. Nos brinda sentido y

orientación, mientras que el miedo imposibilita la marcha” (p. 16). Sin embargo, de las más grandes desesperanzas surge la esperanza misma. Lo explica citando a San Pablo: “Nos gloriamos incluso de los sufrimientos, porque sabemos que el sufrimiento da firmeza para soportar, y esa firmeza nos permite ser aprobados por Dios, y el ser probado por Dios nos llena de esperanza. Una esperanza que no defrauda” (Rm 5, 3-5).

Y es que la esperanza no se concibe como una actitud pasiva de “sentarse a esperar” que las cosas mejoren por sí solas. Al contrario, se apela a una acción comprometida y consciente. En la actualidad, el concepto de resiliencia se ha vuelto clave para destacar nuestra capacidad de adaptación frente a la adversidad, transformando las dificultades en oportunidades de crecimiento.

En consonancia, señala Byung-Chul Han, hay una profunda diferencia entre la esperanza

y el optimismo. La esperanza habla de una búsqueda que no niega las dificultades, integra de forma constructiva la duda e incluso la desesperación, y se abre a múltiples posibilidades, mientras que el optimista es tan cerrado como el pesimista. De hecho, Chul Han elabora una crítica a la psicología positiva porque “privatiza el sufrimiento” (p. 22). Esta hace que el ser humano se sienta solo al descargarle toda la responsabilidad de estar siempre bien, como si se tratara de un culto a la positividad, desconectándolo del sufrimiento de los demás.

Por el contrario, la esperanza nos hace conscientes de nuestra vulnerabilidad, al tiempo que reconocemos que solo somos fuertes si nos unimos a otros. La esperanza se enriquece entonces con la solidaridad mediante acciones que realizamos conjuntamente y de forma decidida, buscando el bien común. La colaboración y el apoyo mutuo se convierten en pilares fundamentales para construir un futuro más prometedor.

Esta idea de comunidad y de ayuda al sufriente ha estado en el corazón de la Iglesia, donde reiteradamente se invita a pensarnos y sentirnos hijos de un mismo Padre y, por tanto, hermanos, miembros de la gran familia de la humanidad. Sin embargo, sabemos que hay situaciones que nos sobrepasan, así que tan importante es contar con nuestros semejantes como sabernos hijos de un Padre misericordioso. En el contexto cristiano, esta esperanza adquiere un nuevo sentido, pues lleva a los seres humanos a ir más allá de sus propias fuerzas, no solo en su dimensión material, sino en su capacidad de trascendencia y apertura hacia la plenitud que ofrece la gracia divina. En otras palabras, su fuerza no proviene únicamente de una explicación inmanente, sino que surge del sentirse acompañado por Dios y por sus semejantes.

Una antropología de la esperanza reconoce que cada ser humano es portador de una dignidad inalienable, creada a

imagen y semejanza de Dios, y que esta dignidad no se desvanece ante las adversidades ni depende de las circunstancias externas. Es intrínseca a la persona y fundamento de sus derechos y deberes. Reconocer y promover esta dignidad es esencial para construir sociedades más justas y humanas. Desde la perspectiva de la antropología cristiana, la convicción de que cada ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios revela que cada persona es, al mismo tiempo, un mensaje de esperanza y un reflejo vivo del Creador.

La esperanza cristiana no es una mera aspiración abstracta, sino una fuerza dinámica que impulsa la transformación de las realidades injustas. En medio de los desafíos y crisis que caracterizan nuestro tiempo, la esperanza es un don invaluable que la Iglesia está llamada a cultivar y difundir, no como una espera pasiva o resignada, sino como una fuerza activa y transformadora que brota de la confianza en Dios y en su promesa de salvación.

La esperanza cristiana se fundamenta en la resurrección de Cristo, victoria definitiva sobre el pecado y la muerte. Es una esperanza viva que impulsa a los creyentes a comprometerse con la realidad presente, trabajando por la justicia, la paz y la reconciliación. Una antropología de la esperanza invita a reconocer la presencia de Dios en las “periferias existenciales”, aquellos lugares y situaciones donde la vida humana está más amenazada o degradada. Es allí donde la esperanza se hace más necesaria y donde puede florecer con mayor fuerza, iluminando las sombras y renovando la dignidad de las personas.

## **1.2 La esperanza en la misión del obispo**

La Iglesia nos recuerda la importancia de discernir los “signos de los tiempos” en los clamores de los pobres, en el sufrimiento de los enfermos, en la búsqueda de justicia de los excluidos, en la sed de paz de los jóvenes y en la sabiduría de los ancianos. Con ello,

redescubrimos en cada generación las formas en que Dios sigue presente y actuante en medio de nosotros. Para ello, se hace necesaria una escucha atenta, una mirada compasiva y un compromiso renovado para acompañar las luchas, los anhelos y las esperanzas del pueblo de Dios. La Iglesia, en su conjunto, debe ser generadora y custodia de la esperanza, alimentando en la comunidad el espíritu de renovar y transformar la realidad, inspirándose en el Evangelio.

Los obispos, como pastores y líderes espirituales, deben ser testimonio de esperanza para aquellos que sufren, viven en exclusión o enfrentan la incertidumbre. Esto implica no solo proclamar el mensaje del Evangelio, sino también encarnarlo en acciones concretas que promuevan la dignidad humana y la justicia social. La esperanza que ofrece el obispo debe ser palpable en su compromiso con la defensa de la vida, el respeto por cada persona y su cercanía con los más vulnerables.



Discernir los signos de los tiempos permite adaptar la misión pastoral a las necesidades actuales, sin perder la esencia del mensaje evangélico. Este proceso requiere apertura al Espíritu Santo, diálogo con la comunidad y una actitud de aprendizaje continuo. Al renovar su misión, los pastores pueden ofrecer respuestas relevantes y esperanzadoras a los interrogantes contemporáneos.

En un mundo donde la dignidad humana es frecuentemente vulnerada, el obispo está llamado a reafirmar el valor inestimable de cada persona y a promover un camino hacia la plenitud que solo es posible a través de la esperanza en Cristo. Los obispos deben ser voz profética en defensa de la vida en todas sus etapas y expresiones. Su ministerio implica denunciar las injusticias que atentan contra la vida y la dignidad humana, como la discriminación, la marginación y cualquier forma de violencia.

En las comunidades, el obispo debe ayudar a mirar más allá

de las adversidades presentes y a descubrir la presencia amorosa de Dios en medio de las pruebas. Esto implica fomentar una visión de la persona humana abierta a la trascendencia, capaz de superar el sufrimiento y encontrar sentido en la relación con Dios y con los demás. Debe tener especial cercanía con los pobres, los marginados, los migrantes, los privados de libertad, los enfermos y todos aquellos que sufren. Su compromiso debe ser un reflejo de la compasión de Cristo y una denuncia profética de cualquier sistema que oprima la dignidad humana. Esto se traduce en acciones concretas, como la implementación de programas de asistencia social, la promoción de iniciativas de desarrollo comunitario y la defensa pública de los derechos de los oprimidos.

Los jóvenes, enfrentados a desafíos como la falta de oportunidades, la crisis de identidad y las influencias negativas de una cultura consumista, buscan referentes que les ayu-

den a encontrar su camino y a desarrollar su potencial. Por tanto, se deben promover espacios de diálogo intergeneracional y apoyar iniciativas educativas y pastorales dirigidas a esta población. Estos procesos pueden ser enriquecidos por los ancianos, quienes a menudo se sienten aislados o descartados en una sociedad que valora lo nuevo y lo productivo, pero que no da el lugar de importancia que tienen la sabiduría y la experiencia que ellos pueden aportar a las nuevas generaciones.

y compromiso, los obispos pueden promover la solidaridad y el cuidado mutuo, fortalecer el tejido social y animar a las comunidades a ser agentes de cambio, renovando la fe y mostrando que el Evangelio es una fuente inagotable de esperanza. Al hacer una defensa activa de los derechos humanos y oponerse firmemente a cualquier forma de violencia, injusticia o discriminación que atente contra la dignidad humana, el obispo promueve una cultura de respeto, solidaridad y amor fraterno.

En general, al acercarse a estas realidades con compasión

## **II. EL OBISPO PROMOTOR DE LA SINODALIDAD**

### ***2.1 La sinodalidad como camino para la construcción de la paz, la justicia social y el bien común.***

El Año Jubilar 2025, bajo el lema de “La esperanza no defrauda” (*Spes non confundit*, Rm 5,5), se presenta como un momento providencial

para reavivar el compromiso evangelizador de la Iglesia, especialmente en el contexto colombiano. En un país marcado por profundas tensiones

sociales, políticas y económicas, la sinodalidad emerge como un paradigma esencial para la reconciliación y el fortalecimiento del testimonio cristiano. Este Jubileo, al abrir las puertas de la misericordia, invita a la comunidad eclesial a caminar juntos, renovando su misión y su compromiso de ser testigo vivo de la salvación en Cristo.

El Jubileo no es simplemente un evento litúrgico o celebrativo, sino una invitación a reconfigurar la Iglesia desde su identidad misionera y sinodal. Los obispos, en su papel de líderes y pastores, deben animar y guiar este proceso, promoviendo un diálogo profundo y fructífero entre todos los miembros del Pueblo de Dios. La sinodalidad, entendida como comunión, participación y misión, redefine a la Iglesia como una comunidad de discernimiento y testimonio. Este paradigma, esencial en el magisterio del papa Francisco, cobra especial relevancia en Colombia, donde se requiere superar divisiones

históricas. Los obispos están llamados a ser puentes entre sectores sociales y eclesiales, liderando un proceso de diálogo que haga visible el rostro reconciliador de la Iglesia. La sinodalidad no solo es un método pastoral, sino también un testimonio profético para el mundo.

El Jubileo 2025 es una invitación a renovar la virtud teologal de la esperanza, entendida como fundamento de la misión evangelizadora de la Iglesia. La esperanza jubilar impulsa a la conversión personal y comunitaria, recordando que la Iglesia está llamada a ser signo de la salvación en Cristo. Los obispos, como pastores, deben encarnar esta esperanza en su ministerio, liderando a sus comunidades hacia un redescubrimiento del Evangelio como fuente de reconciliación y paz.

La sinodalidad implica que la evangelización sea una tarea compartida por todos los bautizados. Este enfoque fomenta la corresponsabilidad y reconoce la diversidad de

carismas en la Iglesia. En Colombia, donde las realidades pastorales son complejas, la sinodalidad ofrece un modelo dinámico que integra a todos los miembros del Pueblo de Dios en la misión evangelizadora, promoviendo una cultura de inclusión y participación efectiva.

La sinodalidad redefine la relación entre jerarquía y laicado, enfatizando que la Iglesia es un organismo vivo donde todos contribuyen a su misión. En un país polarizado como Colombia, este modelo fomenta la reconciliación y enriquece el discernimiento pastoral con las perspectivas laicales. Los obispos deben garantizar que los laicos sean parte integral de los procesos de toma de decisiones y del testimonio eclesial.

Aunque la corresponsabilidad laical ha avanzado, enfrenta retos significativos: la formación insuficiente, el clericalismo persistente y la pasividad de algunos laicos. Sin embargo, las oportunidades son in-

mensas: la riqueza espiritual y la creatividad del pueblo colombiano pueden revitalizar la Iglesia si los laicos son formados y acompañados adecuadamente. El papa Francisco insiste en que los obispos deben superar actitudes clericalistas para promover un auténtico protagonismo laical.

Los obispos están llamados a ser líderes en la promoción de la sinodalidad, actuando como servidores de la comunión. Durante el Jubileo, su ministerio debe centrarse en facilitar procesos de escucha, discernimiento y acompañamiento pastoral. Las Puertas Santas, como símbolo de la misericordia divina, representan su llamado a guiar al pueblo hacia una conversión profunda y a ser testigos del amor de Dios.

## ***2.2 Desde Nicea, el obispo: vínculo de unidad en la fe***

El Concilio de Nicea, en el año 325, marcó un hito en la historia de la Iglesia al consolidar el Credo Niceno, una afirmación

de la unidad de fe que se transformó en la base doctrinal del cristianismo. En el contexto contemporáneo colombiano, caracterizado por profundas divisiones sociales, políticas y religiosas, el testimonio de la unidad adquiere un valor profético y transformador. Esta reflexión aborda cómo el Credo Niceno inspira la misión pastoral de los obispos en Colombia, llamados a construir una comunión auténtica en la Iglesia y a testimoniar esta unidad en medio de una nación fragmentada.

El Credo Niceno nació en respuesta a las herejías que amenazaban la comprensión plena de la divinidad de Jesucristo y la comunión trinitaria. La expresión inicial del Credo —“Creemos”— refleja un compromiso colectivo que trasciende lo individual, articulando una fe común que es fundamento de la unidad eclesial. Este “nosotros” de la fe no es una simple fórmula litúrgica, sino una invitación a vivir en comunión profunda con la Trinidad y entre los miem-

bros de la Iglesia. El Concilio de Nicea nos recuerda que la unidad no se limita al ámbito interno de la Iglesia, sino que también se proyecta hacia el encuentro con otras tradiciones cristianas y religiones. El diálogo ecuménico e interreligioso es una necesidad urgente para construir una sociedad más inclusiva y reconciliada.

En Colombia, donde las tensiones sociopolíticas suelen trasladarse al ámbito religioso, el Credo Niceno se presenta como una brújula espiritual que une a las comunidades cristianas en torno a lo esencial: la proclamación del misterio de Cristo, “Dios de Dios, Luz de Luz”. Esta unidad en la fe invita a los obispos a superar las fracturas internas, construyendo puentes que reconozcan la diversidad cultural y carismática como riqueza, no como motivo de separación. Nuestros obispos están llamados a liderar este diálogo ecuménico e interreligioso, promoviendo encuentros fraternos con otras confesiones cristianas y tradiciones religio-

sas. Este esfuerzo no busca diluir las diferencias, sino identificar puntos comunes que permitan un testimonio conjunto frente a los grandes desafíos éticos y sociales de la nación, como la defensa de la vida, la lucha contra la pobreza y el cuidado de la creación. La unidad visible entre las confesiones cristianas sería un signo poderoso de que la reconciliación es posible, incluso en los contextos más adversos.

### **2.3 El ministerio episcopal, signo de esperanza y reconciliación**

En el contexto de las tensiones políticas y sociales que caracterizan a Colombia, la Iglesia tiene la misión fundamental de ser un signo visible de esperanza y reconciliación. Inspirada por el mensaje del Año Jubilar, la comunidad eclesial debe asumir un papel profético, capaz de iluminar el camino hacia la justicia, la paz y el bien común. Este llamado exige de los pastores, especialmente de los obispos, un compromiso renovado con los sectores más

vulnerables de la sociedad. Siguiendo el ejemplo de Cristo, la Iglesia está llamada a traducir en acciones concretas los valores de la misericordia, el perdón y la solidaridad.

La esperanza cristiana, tal como la describe San Pablo, no defrauda porque se fundamenta en el amor derramado por el Espíritu Santo en los corazones de los creyentes (Rm 5,5). En Colombia, esta esperanza se convierte en una necesidad urgente. La Iglesia, como comunidad portadora de este mensaje, debe ser un testimonio vivo de que la fe no solo promete una vida futura en plenitud, sino que transforma la realidad presente.

El Año Jubilar, con su énfasis en la peregrinación espiritual y la conversión, ofrece una oportunidad significativa para renovar esta esperanza en la sociedad colombiana. En este sentido, la Iglesia debe destacar que la verdadera reconciliación no es meramente un acuerdo político, sino una experiencia espiritual que

se basa en el reconocimiento mutuo, el perdón y la construcción de la confianza.

El concepto de reconciliación no es ajeno a la tradición bíblica y teológica de la Iglesia. En la Segunda Carta a los Corintios, San Pablo afirma que Dios nos ha confiado el ministerio de la reconciliación (2 Co 5,18). En Colombia, la Iglesia ha desempeñado un papel fundamental en los procesos de diálogo y paz, actuando como mediadora en los conflictos armados y como defensora de los derechos humanos.

Sin embargo, para ser un faro de esperanza creíble, la Iglesia debe encarnar ella misma los valores de la reconciliación. Esto implica superar divisiones internas, renovar su opción preferencial por los pobres y comprometerse activamente en la promoción de una justicia que incluya a las víctimas de la violencia y la exclusión. La pastoral de reconciliación debe abordar las heridas históricas del conflicto armado, promoviendo iniciativas que

fortalezcan la memoria histórica, el acompañamiento a las víctimas y el desarrollo de proyectos sostenibles que reconstruyan el tejido social.

El ministerio episcopal, inspirado en el modelo del Buen Pastor, tiene una dimensión esencialmente profética y pastoral. Los obispos están llamados a ser signos visibles de la misericordia de Dios, especialmente en contextos de sufrimiento y desesperanza como los que enfrenta Colombia. Este papel exige una triple tarea: escuchar, acompañar y actuar.

**Escuchar:** Los obispos deben ser líderes que escuchan atentamente las voces de las comunidades más afectadas por la violencia y la pobreza. Este ejercicio de escucha activa es un acto de justicia, porque reconoce la dignidad y el dolor de los más vulnerables.

**Acompañar:** Como pastores, los obispos deben estar presentes en las periferias existenciales, compartiendo

el sufrimiento de los pobres y testimoniando la cercanía de Dios. Este acompañamiento no puede limitarse a gestos simbólicos, sino que debe traducirse en acciones concretas que alivien el dolor y promuevan la dignidad humana y el bien común.

**Actuar:** Inspirados por el Jubileo, los prelados deben impulsar iniciativas pastorales que fomenten el perdón y la reconciliación. Esto incluye programas de formación en justicia restaurativa, encuentros ecuménicos y acciones caritativas que reconstruyan la esperanza en las comunidades más golpeadas.

En la Doctrina Social de la Iglesia, la justicia social no es solo un ideal ético, sino una exigencia del Evangelio para la construcción del bien común. En Colombia, la Iglesia tiene el desafío de ser una voz profética que denuncie las estructuras de pecado que perpetúan la pobreza y la exclusión. Esto requiere una pastoral que articule la evangelización con

la promoción de los derechos humanos, especialmente en regiones donde la violencia, la inequidad y la falta de oportunidades generan ciclos de desesperanza.

La opción preferencial por los pobres, enraizada en la enseñanza de Cristo, debe guiar el compromiso de la Iglesia con las comunidades marginadas. Los obispos, en colaboración con los laicos y las organizaciones eclesiales, pueden desarrollar proyectos integrales que aborden las causas estructurales de la pobreza, promoviendo políticas públicas inclusivas y acompañando a las víctimas en su búsqueda de justicia.

La esperanza cristiana, como virtud teologal, debe manifestarse en signos concretos que transformen la realidad. La Iglesia en Colombia puede ser verdaderamente “luz del mundo y sal de la tierra” (Mt 5,13-14), irradiando esperanza y reconciliación en medio de las sombras que afectan al país. El papel de los laicos,



lejos de ser secundario, es el corazón de esta misión transformadora, enraizada en la fe y orientada hacia el amor que no defrauda. Estos signos concretos no solo reflejan el amor de Dios por los más pobres, sino que también fortalecen la credibilidad de la Iglesia como un actor social comprometido con la transformación del país.

## **2.4 El obispo, testigo del martirio**

Muchas veces, el compromiso pastoral del obispo lo lleva a vivir el martirio. Hablar de martirio remite a dar la vida en nombre de la fe. Pero ese “dar la vida” ha ido teniendo diferentes significados a lo largo de la historia, porque la comprensión de la experiencia cristiana nunca es ajena al contexto social en el que se vive.

En los orígenes, la persecución del Imperio Romano marcó el dar la vida de los primeros cristianos. En la Edad Media, se valoró más el martirio entendido como huida del mundo o desprecio de todo lo terreno.

Era comprensible, porque una Iglesia que ya no era perseguida, sino acomodada al *status quo* vigente, necesitaba otro estilo de vida que recuperara la sencillez, el desprendimiento y la libertad de las primeras comunidades cristianas. En los tiempos actuales, el martirio va más asociado con el compromiso social, con la capacidad de reconocer el rostro sufriente de Cristo en los más pobres y necesitados (Mateo 25, 31-46), poniendo en riesgo la vida al denunciar la injusticia social. Es mártir aquel “que es perseguido por causa de la justicia” (Mt 5, 10), e incluso a quien le quitan la vida por su fidelidad y seguimiento al reino anunciado por Jesús. Tanto Jesús como los mártires de la historia saben que sus acciones provocan la ira de los poderosos y se convierten en blanco de su violencia. Pero ellos no huyen, sino que mantienen la fidelidad a su fe, incluso “hasta dar la vida”. Precisamente, de ese ofrecer la vida por los demás, de ese sacrificio, brota una esperanza inamovible.

Hoy encontramos santos que han sufrido el martirio por su compromiso con la justicia social. Es el caso, entre otros, de Monseñor Óscar Arnulfo Romero (El Salvador, +1980) o del beato Monseñor Enrique Angelelli (Argentina, +1976). Ambos se tomaron en serio la “encarnación” de la fe en el mundo en el que vivían, y ambos vieron sus vidas cegadas violentamente por anunciar un evangelio de liberación y de justicia.

En Colombia también se puede hablar de la memoria de los mártires colombianos como un legado de esperanza. Muchos de ellos podrían entrar en la categoría señalada por el papa Francisco, en la exhortación *Gaudete et Exsultate* (2018), de los “santos (o mártires) de la puerta de al lado”. Aunque no todos estén oficialmente en los altares, han dado su vida por la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la justicia social. Según datos de la Conferencia Episcopal de Colombia, entre 1984 y 2013 fueron asesinados

83 sacerdotes en todo el país, ocho religiosos (cinco de ellos mujeres) y tres seminaristas, además de un arzobispo y un obispo (El Espectador, 30-03-2018). Entre otros, podemos señalar a Monseñor Jesús Emilio Jaramillo, obispo de Arauca, asesinado por el ELN en 1989 y beatificado por el papa Francisco en 2017; a Monseñor Gerardo Valencia Cano, obispo de Buenaventura, fallecido en 1972 y conocido por su compromiso con los pueblos afro del Pacífico colombiano; y al arzobispo de Cali, Monseñor Isaías Duarte Cancino, asesinado en 2002. Otros cuatro sacerdotes fueron asesinados entre 1985 y 2003 también en Arauca: Raúl de Jesús Cervo Arias (1985), Jesús Manuel Serrano (1998), José Rubín Rodríguez y Saulo Carreño (2003). En 1984, el sacerdote indígena Álvaro Ulcué Chocué fue asesinado por la defensa de los territorios ancestrales. Asimismo, la religiosa Yolanda Cerón, asesinada por las AUC en 2001 y defensora de los territorios del Pacífico colombiano, es digna de recuerdo. Ella,

como tantos otros líderes y lideresas —que suman más de 100 en cada año que pasa—, han de ser recordados como personas que supieron dar la vida por la defensa de los derechos de los más pobres. Aunque no todos ponían su convicción de fe como causa de su compromiso social, en una fe de encarnación, como es la cristiana, no queda más que reconocer en cada persona comprometida con la vida de los seres humanos semillas del reino que dan fruto, y fruto abundante.

Finalmente, como dice la bula de convocación al Jubileo de la esperanza: “Volvamos a la Sagrada Escritura y sintamos dirigidas a nosotros estas palabras: ‘Nosotros, los que acudimos a él, nos sentimos poderosamente estimulados a aferrarnos a la esperanza que se nos ofrece. Esta esperanza que nosotros tenemos es como un ancla del alma, sólida y firme, que penetra más allá del velo, allí mismo donde Jesús entró por nosotros, como precursor’ (Hb 6, 18-20). Precisamente, esta imagen del an-

cla nos permite sentir seguridad y estabilidad en medio de las aguas agitadas de la vida (...) y nos ayuda a recuperar la confianza necesaria, tanto en la Iglesia como en la sociedad, en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación”.

Que el testimonio creyente pueda ser en el mundo levadura de genuina esperanza, anuncio de cielos y tierra nuevos donde habite la justicia y la concordia entre los pueblos (n. 25). De todo esto, en una Iglesia sinodal y misionera, los obispos colombianos han de dar testimonio con sus palabras y obras, desde la humildad del llamado recibido, no por méritos personales, sino por la misericordia de Dios, para que caminen con su pueblo con la generosidad, cuidado y atención de quien se hace servidor de todos, a imagen de Jesús, quien “no vino a ser servido, sino a servir” (Mt 20, 28).

### III. ACCIONES CONCRETAS

El ministerio episcopal en Colombia enfrenta retos formidables, pero también cuenta con oportunidades únicas para ser signo de esperanza. Algunas acciones concretas podrían ser:

1. En contextos marcados por la violencia y la división, el obispo tiene la responsabilidad de ser un constructor de puentes y un agente de reconciliación. Esto implica fomentar el diálogo entre diferentes grupos sociales, culturales y religiosos, y trabajar activamente por la resolución pacífica de conflictos.
2. Fomentar la reconciliación social mediante iniciativas pastorales que involucren a la Iglesia en la construcción de la paz.
3. Reforzar el testimonio de unidad y caridad en el contexto del Jubileo, como un signo profético para la sociedad.
4. Ser un modelo de unidad y diálogo en contextos de polarización, mostrando que es posible caminar juntos hacia el bien común.
5. Acompañar a las víctimas y comunidades marginadas mediante programas pastorales que combinen el anuncio del Evangelio con la promoción de la justicia.
6. Reconociendo que todos los bautizados comparten la misión de la Iglesia, el obispo puede ser un generador de esperanza al promover la participación de los laicos en la vida eclesial y en la transformación de la sociedad. Esto implica ofrecer formación integral, apoyar iniciativas de apostolado laico y valorar los diversos carismas y vocaciones presentes en la comunidad. Al empoderar a los fieles laicos, especialmente a las mujeres y a los jóvenes, el obispo contribuye a

una Iglesia más viva y dinámica, capaz de ser signo de esperanza en el mundo.

7. Establecer programas diocesanos de apoyo a los más necesitados, incluyendo comedores comunitarios, centros de acogida y servicios de asesoría legal y psicológica.
8. Impulsar el diálogo ecuménico como un testimonio profético de unidad en la diversidad. Organizar encuentros y foros que promuevan el diálogo interreligioso e intercultural, fomentando la comprensión mutua y la cooperación en proyectos de bien común.
9. Impulsar iniciativas de formación que capaciten a los agentes pastorales y líderes comunitarios en temas como doctrina social de la Iglesia, ética, derechos humanos y desarrollo sostenible.
10. Crear espacios de participación donde los jóvenes y ancianos puedan compartir sus experiencias, talentos y perspectivas, enriqueciendo así la vida comunitaria.
11. Asambleas pastorales: reuniones periódicas donde se analizan las necesidades de la comunidad y se planifican acciones conjuntas. Estas asambleas permiten al obispo estar en contacto directo con los fieles y entender sus preocupaciones y esperanzas.
12. Fomentar una sinodalidad efectiva mediante espacios de consulta y discernimiento en cada diócesis. Establecer consejos pastorales y comisiones especializadas, incluyendo la participación de laicos, religiosos y clero en la identificación y análisis de los desafíos actuales.

13. Realizar diagnósticos pastorales utilizando herramientas de investigación social para comprender mejor las dinámicas y problemáticas de la comunidad.
14. Fomentar la espiritualidad del discernimiento, promoviendo la oración y la reflexión comunitaria para discernir la voluntad de Dios en las circunstancias presentes.
15. Desarrollar planes pastorales adaptados: diseñar estrategias pastorales que respondan de manera creativa e integral a las necesidades identificadas, alineadas con las orientaciones de la Iglesia universal y la Conferencia Episcopal.
16. Grupos de reflexión y oración: fomentar la formación de grupos pequeños que se reúnan para reflexionar sobre la Palabra de Dios y compartir experiencias de fe. Estos grupos fortalecen la fraternidad y crean redes de apoyo mutuo.
17. Actividades de servicio comunitario: organizar jornadas de voluntariado donde la comunidad pueda servir a los más necesitados, fortaleciendo así el sentido de solidaridad y compromiso social.
18. Proyectos de formación y empleo: establecer centros de capacitación laboral y educación básica para personas en situación de pobreza, promoviendo su integración al mercado laboral y mejorando sus condiciones de vida.
19. Atención pastoral en cárceles y hospitales: organizar equipos de capellanía que brinden acompañamiento espiritual y humano a los enfermos y a los privados de libertad, llevando consuelo y esperanza a quienes más lo necesitan.
20. Programas para la integración de migrantes y desplazados: crear centros de acogida y asistencia legal para migrantes,

facilitando su integración en la comunidad y promoviendo el respeto por sus derechos humanos.

21. Redes de apoyo a familias vulnerables: implementar programas de asistencia alimentaria, asesoría psicológica y orientación familiar para familias en situaciones críticas.
22. Visitas pastorales frecuentes: acercarse a las parroquias, comunidades rurales y urbanas, con el fin de conocer de primera mano sus alegrías y dificultades.
23. Atención personalizada: estar disponible para escuchar y acompañar a sacerdotes, religiosos y laicos, ofreciendo orientación y apoyo en sus necesidades.
24. Promover una Iglesia en salida: incentivar a toda la comunidad eclesial a ir al encuentro de aquellos que están alejados de la fe o que viven en situaciones de vulnerabilidad espiritual o material.
25. Valorar la espiritualidad popular, que en Colombia constituye una riqueza para la evangelización y el fortalecimiento de la esperanza.

En conclusión, el ministerio episcopal en Colombia está llamado a ser un signo de esperanza y reconciliación en un contexto marcado por la polarización, las injusticias sociales y los desafíos propios de un país en búsqueda de paz. Este llamado implica un compromiso renovado de los obispos como pastores y líderes, capaces de discernir los signos de los tiempos y responder a ellos con acciones concretas que promuevan la dignidad humana, la unidad eclesial y la justicia social. Inspirados por el ejemplo de Cristo y fortalecidos por el mensaje del Jubileo de la esperanza, los prelados tienen la tarea de liderar procesos sinodales que fomenten el diálogo, la solidaridad y el cuidado

mutuo, siempre con una mirada atenta a las periferias existenciales y a los más vulnerables.

Asimismo, la sinodalidad y el testimonio de vida de los obispos deben reflejar la misión de construir una Iglesia más cercana, inclusiva y comprometida con el bien común. Esto requiere fomentar la corresponsabilidad laical, integrar a los jóvenes y ancianos en proyectos pastorales, y promover una pastoral activa en áreas como la educación, la atención a migrantes, el acompañamiento a las víctimas y la promoción de derechos humanos. En definitiva, la esperanza cristiana debe ser un motor transformador, capaz de irradiar luz en medio de las sombras y de renovar la confianza en la capacidad de la Iglesia para ser levadura de justicia, reconciliación y paz en Colombia.



# ORACIÓN DEL JUBILEO ORDINARIO 2025

## PEREGRINOS DE ESPERANZA

Padre que estás en el cielo,  
la fe que nos has donado en  
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,  
y la llama de caridad  
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,  
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza  
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme  
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio  
que fermenten la humanidad y el cosmos,  
en espera confiada  
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,  
cuando vencidas las fuerzas del mal,  
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo  
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,  
el anhelo de los bienes celestiales  
y derrame en el mundo entero  
la alegría y la paz  
de nuestro Redentor.  
A ti, Dios bendito eternamente,  
sea la alabanza y la gloria por los siglos.

Amén

*Franciscus*